



Resolución Directoral

Santa Anita, 29 de Marzo de 2019

VISTO:

El Expediente N° 19MP-04393-00 que contiene el Informe N° 045-2019/HHV-OESA; el mismo que solicita Aprobación del Plan de Capacitación en Lavado de Manos en el Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita - 2019;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, con Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, se aprueba la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud", disponiendo además que dicho documento técnico es de aplicación a nivel nacional y de cumplimiento obligatorio en todos los establecimientos de salud, públicos y privados del Ministerio de Salud, entre otros establecimientos público, y del sector privado que cuenten con internamiento, mejorando la calidad y seguridad de la atención de salud;

Que, con documento de visto, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, solicita la aprobación del Plan de Capacitación en Lavado de Manos en el Hospital Hermilio Valdizán Santa Anita – 2019, que tiene como objetivo general capacitar al personal que labora en los distintos órganos o unidades orgánicas del Hospital Hermilio Valdizán, como medida preventiva dentro de la actividades de salud pública y contribuyendo a mejorar la calidad y seguridad en la atención de salud que se brinda al usuario externo e interno; y como objetivos específicos disminuir riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud, modificando el comportamiento del personal de salud, logrando que realicen el lavado de manos clínico/lavado de manos social/higiene y desinfección de acuerdo a o establecido en la norma entre otros; por lo que se hace necesario expedir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Capacitación en Lavado de Manos en el Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita-2019; el mismo que consta de dieciocho (18) páginas, formado parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental será la encargada de la difusión, implementación, monitoreo y supervisión, debiendo informar del citado Plan cada seis (06) meses a la Dirección General.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Estadística e informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

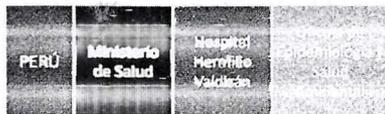
Regístrese y Comuníquese y Archívese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P. Nº 21499 R.N.E. 12799

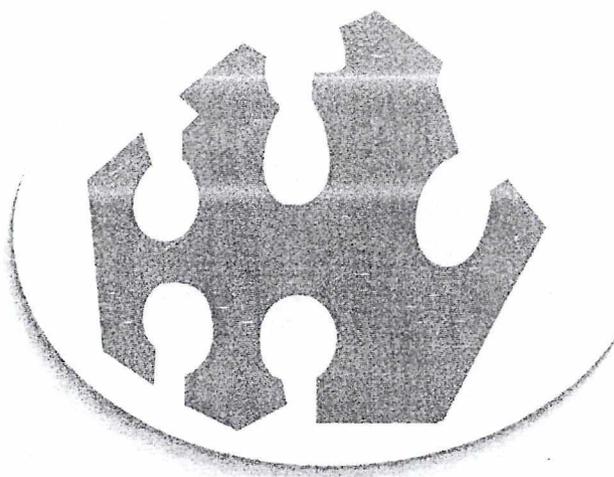
GLCV.
DISTRIBUCIÓN
SDG
EPIDEMIOLOGIA
OEI
OCI
OAJ





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Manos Peligrosas y Salud Mental"

PLAN DE CAPACITACIÓN EN LAVADO DE MANOS



DIRECCION GENERAL

Dra. Gloria Luz Cueva Vergara

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Mg. Noemí Paz Flores

Bach. Ing. Fredd Oliver Sánchez Gutiérrez

Tec. Cont. Emperatriz Odre Hurtado

Lic. Enf. Erika Tatiana Granados Vallejos

2019



ÍNDICE

ÍNDICE	2
I. INTRODUCCIÓN	3
II. FINALIDAD	3
III. OBJETIVOS	3
IV. BASES LEGALES	4
V. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	4
VI. RECURSOS HUMANOS	4
VII. RECURSOS MATERIALES	4
VIII. METODOLOGÍA.....	4
IX. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS	5
X. ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN LAVADO DE MANOS.....	8
XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	10
XII. RESPONSABILIDADES.....	12
XIII. BIBLIOGRAFIA	12
XIV. ANEXOS.....	13
ANEXO N°1: Instrumento/ficha de supervisión "Lavado de manos clínico"***	13
Anexo 2: Instrumento/ficha de supervisión "Higiene/desinfección de manos"	14
Anexo 3: FORMULARIO DE OBSERVACIÓN "LAVADO DE MANOS SOCIAL"***.....	15
Anexo 4:Díptico informativo acerca del Lavado de Manos, para el usuario interno	16
Anexo 5: Bases del concurso.....	18





I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el lavado de manos es la medida primaria más efectiva en el campo de la salud preventiva para reducir las infecciones, ya que miles de personas mueren a causa de enfermedades infectocontagiosas contraídas mientras reciben atención sanitaria. Por lo que se han propuesto una variedad de estrategias para la mejora y promoción del lavado de manos, cuyo interés principal consiste en mejorar las prácticas y estándares de la atención de la salud junto con la implementación de intervenciones exitosas.¹

En cuanto a la capacitación en el Lavado de Manos, es importante que el personal que labora en instituciones de salud conozca todos los aspectos de su ejecución, de este modo se contribuirá en mejorar la calidad y seguridad en la atención de salud brindada en todos los establecimientos de salud.²

El presente documento presenta el Plan de Capacitación en Lavado de Manos en el personal que labora en los distintos órganos o unidades orgánicas del Hospital Hermilio Valdizán, en base a la RM N° 255-2016/MINSA "Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud", incluyendo también a la población que acude a la institución. Las actividades serán realizadas de acuerdo al cronograma propuesto en el presente Plan y la aplicación será de acuerdo a los diferentes grupos de trabajadores del hospital (personal de salud asistencial y administrativo, personal de otras unidades orgánicas)



II. FINALIDAD

El presente Plan de Capacitación en Lavado de Manos, tiene como finalidad contar con personal capacitado que conozca los aspectos tanto teóricos como prácticos del lavado de manos y que los aplique en los momentos pertinentes y de la forma correcta, disminuyendo así los riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de salud, asimismo pretende modificar las conductas de lavado de manos y fomentar la adherencia a esta en el personal de Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita-2019.

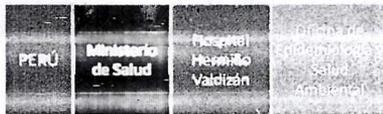
III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al personal que labora en los distintos órganos o unidades orgánicas del Hospital Hermilio Valdizán, como medida preventiva dentro de las actividades de salud pública y contribuyendo a mejorar la calidad y seguridad en la atención de salud que se brinda al usuario externo e interno, Santa Anita-2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al más del 60% del personal de salud que labora en el Hospital Hermilio Valdizán, priorizando las áreas críticas.
- Modificar el comportamiento del personal de salud, logrando que realicen el lavado de manos clínico/lavado de manos social/higiene y desinfección de acuerdo a lo establecido en la norma, Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita – 2019.
- Disminuir los riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita-2019.



IV. BASES LEGALES

- Ley N° 26842 Ley General de Salud. Perú. 1997.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Perú. 2011.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Directiva Sanitaria N° 048- MINSA/DGPS-V.01, Directiva Sanitaria para Promocionar el lavado de manos social como práctica saludable en el Perú.
- Resolución Directoral N°008-2011-DGPS/MINSA, declara la tercera semana del mes de octubre de cada año, como "la semana de lavado de manos con agua y jabón".
- Resolución Ministerial 062-2004/MINSA, que dispone Conformar el Comité de Implementación de la Estrategia de Lavado de Manos.
- Resolución Ministerial N° 720-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA. "Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud".

V. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Es de aplicación en los diferentes Órganos y/o Unidades Orgánicas del Hospital Hermilio Valdizán y de estricto cumplimiento para el fortalecimiento y adherencia a la higiene y lavado de manos por parte del personal. Así mismo en el Centro de Rehabilitación de Ñaña.



VI. RECURSOS HUMANOS

Para el cumplimiento del Plan de capacitación, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental gestionará las actividades en coordinación y de manera conjunta con la Oficina de Gestión de la Calidad. Por otro lado, los miembros del comité de IAAS y Bioseguridad forman parte de los recursos humanos para la ejecución de las actividades programadas.

VII. RECURSOS MATERIALES

Se entregarán trípticos al personal capacitado y colocación de banners o poster en lugares estratégicos para el lavado de manos, como medio de reforzamiento.

Para la parte práctica, el Hospital Hermilio Valdizán cuenta con papel toalla, jabón líquido, lavamanos y agua potable lo que facilitará realizar el lavado de manos y fomentar el fortalecimiento a la adherencia a la higiene y lavado de manos en el personal.

Se realizará la entrega de premios/incentivos (cartucheras, llaveros, certificado, entre otras sorpresas) el día de la segunda capacitación (15 de octubre) al servicio que cumpla con los Puntos a evaluar establecidos (ver anexo 5).

VIII. METODOLOGÍA

La metodología que se aplicará para la "Capacitación del Lavado de Manos" en el personal de Hospital Hermilio Valdizán, consiste en las siguientes estrategias descritas a continuación:

- En coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad realizar las capacitaciones según lo programado.



- Proporcionar recursos materiales (trípticos, dípticos) al personal de salud y a los usuarios externos que acuden para la atención sanitaria como refuerzo de la parte teórica y promover la práctica de la higiene y lavado de manos, asegurando el acceso a un suministro seguro y continuo de agua, jabón, papel toalla y al preparado de base alcohólica para manos en los diferentes órganos y/o unidades orgánicas.
- Evaluación de las infraestructuras, insumos y prácticas de higiene y/o lavado de manos, aplicando el Instrumento/ficha de evaluación según corresponda.
- Concientizar y motivar a los profesionales sanitarios sobre la importancia de la higiene y lavado de manos, basada en los 5 momentos y las técnicas adecuadas, a través del concurso "Una atención limpia es una atención más segura" y la premiación respectiva.
- Colocación de material didáctico en lugares estratégicos, con el objetivo de señalar y recordar a los profesionales sanitarios la importancia de la higiene y/o lavado de manos y las indicaciones y procedimientos adecuados para llevarlo a cabo.
- Presentación de video motivacional sobre el lavado de manos, en las salas de espera como parte de las actividades preventivas.
- En coordinación con relaciones públicas realizar el perifoneo por el Día Mundial de la Higiene de Manos, promoviendo así las prácticas saludables en el personal del hospital.
- Concurso y premiación a los servicios que cumplan con los Puntos a evaluar establecidos (ver Anexo 5).



IX. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

El personal que labora en la institución deberá estar capacitado, lo que implica tener los conocimientos teóricos y realizar la práctica adecuada del lavado de manos, así como la adherencia a esta práctica.

Aspectos teóricos

El lavado de manos es parte de la alianza mundial para una atención más segura, todos los profesionales sanitarios deben conocer, aplicar y fomentar el lavado de manos correcto, con el fin de prevenir la septicemia en la atención sanitaria.¹

El lavado de manos y/o higiene de manos es un indicador de calidad en los establecimientos de salud que destaca la seguridad de los sistemas de salud.

¿Por qué realizar el lavado de manos?

- Muchas personas a nivel mundial mueren diariamente por infecciones contraídas mientras reciben atención sanitaria.
- Las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes durante la atención sanitaria.
- La higiene de manos permite evitar la transmisión de gérmenes dañinos y evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria en los pacientes y el personal de salud, con costos reducidos.

¿Quién debe realizar el lavado de manos?

- Todo profesional de salud o personal que labore en las instituciones de salud y participe directa o indirectamente en la atención de los pacientes, debe realizar la higiene de manos, saber cómo hacerlo correctamente y en los momentos adecuados.



- El público en general que acude para recibir atención sanitaria, debe conocer y realizar el lavado de manos social en los puntos dispuestos por las IPRESS.

¿Cómo?

- Se puede realizar la limpieza de las manos frotándolas con desinfectante en base alcohol, de preferencia cuando las manos no están visiblemente sucias.
- Lavado de manos con agua y jabón cuando están visiblemente sucias.
- Lavado de manos con agua y jabón cuando se sospeche o tenga constancia de haber estado expuesto a patógenos que liberan esporas.
- Existen 03 técnicas de lavado de manos, que se deben conocer y realizar dentro de las IPRESS: técnica de lavado de manos clínico, técnica de lavado de manos social y técnica de higiene y/o desinfección de manos con formulación alcohólica.

El personal de salud asistencial y administrativo deberá estar capacitado y aplicar la correcta **TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS CLÍNICO**, el cual consta de 11 pasos.

Duración: de 40 a 60 segundos

Insumos: Jabón líquido de pH neutro o ligeramente ácido, que contenga agentes antisépticos (de preferencia clorhexidina al 2%), lava manos con caño de manipulación manual (de preferencia de codo o pedal), material para el secado de manos (papel toalla).

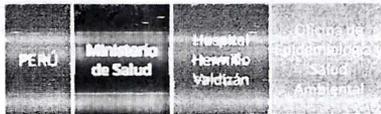


Procedimiento

0. Retirar o liberar las manos y muñecas de toda prenda y objeto
1. Mójese las manos con agua.
2. Deposite en la palma de la mano cantidad suficiente de jabón para cubrir toda la superficie de las manos.
3. Frótese las palmas de las manos entre sí.
4. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa
5. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
6. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
7. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa
8. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
9. Enjuagarse las manos con abundante agua.
10. Séquese las manos con toalla con la toalla desechable.
11. Utilice la toalla para cerrar el grifo.

Los Cinco momentos para el lavado de manos clínico

- Antes de tocar al paciente
- Antes de realizar una tarea limpia/aséptica
- Después del riesgo de exposición a líquidos corporales
- Después de tocar al paciente



- Después del contacto con el entorno del paciente

Personal de administrativo de otras competencias profesionales, deberán estar capacitados y aplicar la correcta TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS SOCIAL y/o TÉCNICA DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE MANOS CON FORMULACIÓN ALCOHÓLICA

TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS SOCIAL

Duración: 20 a 30 segundos como tiempo mínimo

Insumos: Jabón líquido o en barra (en jabonera con orificios), Grifo con agua potable, lava manos y caño de manipulación manual, Material para el secado de las manos (papel toalla o toalla de felfa limpia)

Procedimiento

1. Retirar o liberar las manos y muñeca de toda prenda y objeto
2. Mojar las manos con agua a chorro, cerrar el grifo.
3. Aplicar jabón en las manos húmedas y frotarlas hasta producir y cubrir con espuma, incluyendo las palmas, el dorso, entre los dedos y debajo de las uñas, por lo menos 20 segundos.
4. Abrir el grifo y enjuagar bien las manos con abundante agua a chorro para remover el jabón residual, hasta desaparecer
5. Eliminar el exceso de agua agitando o friccionando ligeramente las manos, usar papel toalla para cada mano, séquese primero las palmas, el dorso, los espacios interdigitales y muñecas.
6. Cerrar el grifo del agua con la última toalla de secado, no tocar directamente
7. Eliminar el papel toalla en el tacho respectivo, o tender la toalla de felfa utilizada para ventilarlo. Las manos quedan seguras.

Momentos claves para el lavado de manos:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias
- Antes de la lactancia materna
- Antes de comer
- Antes de manipular alimentos y cocinar
- Antes y después de cambiar los pañales a los niños y niñas
- Antes y después de atender a los usuarios
- Después de usar los servicios higiénicos
- Después de la limpieza
- Después de manipular o atender a los animales
- Después de tocar objetos y/o superficies contaminados (ejemplo: residuos sólidos, teclado de computadoras o equipos de oficinas, etc.)





TÉCNICA DE HIGIENE Y/O DESINFECCIÓN DE MANOS CON FORMULACIÓN ALCOHÓLICA

Duración: 20 a 30 segundos

Insumos: Producto desinfectante (alcohol gel) en frasco de vidrio o plástico que contiene: Glicerol al 1,45% (v/v), Peróxido de Hidrógeno al 0,125% (v/v) o este último componente puede ser Etanol al 80% (v/v)

Procedimiento

0. Retirar o liberar las manos y muñecas de toda prenda y objeto.
1. Deposite en las palmas de la mano una dosis suficiente del producto para cubrir todas las superficies.
2. Frótese las palmas entre sí.
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Una vez seca sus manos están seguras.

X. ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN LAVADO DE MANOS

Objetivo Específico: *Capacitar al más del 60% del personal de salud que labora en el Hospital Hermilio, Santa Anita – 2019.*

El día 06 de mayo y 15 de octubre se realizará la capacitación de Lavado de Manos al personal del Hospital Hermilio Valdizán, como parte de las actividades celebradas por el Día Mundial de la Higiene/Lavado de Manos, enfatizando la importancia, los momentos y técnicas adecuadas de lavado de manos clínico, lavado de manos social y/o técnica de higiene y/o desinfección de manos con formulación alcohólica, según corresponda.

Objetivo Específico: *Modificar el comportamiento del personal de salud, logrando que realicen el lavado de manos clínico/lavado de manos social/higiene y desinfección de acuerdo a lo establecido en la norma, Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita – 2019.*

Para el cumplimiento del objetivo específico se realizará la supervisión del cumplimiento del Lavado y/o Higiene de Manos al personal de salud, priorizando las diferentes áreas críticas del Hospital Hermilio Valdizán: servicio de Emergencia y Sala de Observación, Odontología, hospitalización, servicio de nutrición, aplicando el "Instrumento/Ficha de Supervisión" según corresponda.

Así mismo se realizará un concurso de "Una atención limpia es una atención más segura" con el usuario interno, para fomentar la participación del personal en las capacitaciones y



monitorio a la adherencia del lavado y/o higiene de manos, posteriormente se realizará la premiación al servicio que cumpla con los Puntos a Evaluar como parte de las bases del concurso (ver anexo 5).

A modo de reforzamiento, se colocará banners o posters en lugares estratégicos (área de tópicos en los pabellones, lavamanos de uso externo del hospital, entre otros) con la finalidad de promover el lavado de manos de los usuarios externos e internos del hospital.

Posteriormente se realizará un informe con la información recolectada y se enviará a la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán, la que remitirá a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima-Este y Ministerio de Salud.

Objetivo Específico: *Disminuir los riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita-2019.*

Para el cumplimiento del objetivo específico se ejecutará las capacitaciones en el mes de mayo y octubre, sobre la importancia de la higiene y/o lavado de manos, teniendo en cuenta los 5 momentos y los pasos adecuados, del mismo modo se realizará la retroalimentación por medio de la práctica dirigida a todo el personal de salud que labora en la institución.

Se realizará el monitorio de la adherencia al lavado y/o higiene de manos mediante la aplicación del "Instrumento/ficha de Supervisión", también como parte de las actividades del Plan de IAAS y dentro del marco de salud pública como medida de prevención.

Así mismo, se concientizará al público en general que acude para la atención sanitaria sobre el lavado de manos social, proveyendo los insumos y facilidades para realizar el lavado de manos, y brindado charlas en las salas de espera como parte de las actividades por el Día Mundial de la Higiene/Lavado de Manos, de manera didáctica fomentando la participación de las personas.



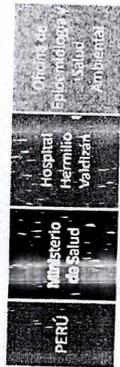


"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Líder en Psiquiatría y Salud Mental"

XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL HOSPITAL EN LA HIGIENE/LAVADO DE MANOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD OPERATIVA	USUARIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS MENSUALES												RESPONSABLE	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Capacitar al más del 60% del personal de salud de función asistencial que labora en el Hospital Hermilio Valdizán-CRÑ, priorizando las áreas críticas.	Capacitación como parte de las actividades celebradas durante el mes (Mayo y Octubre) por el Día Mundial de la Higiene y Lavado de Manos, aplicando el lavado de manos Clínico en el HHV-CRÑ.	Interno	N° de capacitaciones realizadas (lista de participantes)	02					X									OESA OGC Comité de IAAS y comité de Bioseguridad
Capacitar al más del 60% del personal de salud de función administrativa que labora en el Hospital Hermilio Valdizán-CRÑ.	Capacitación como parte de las actividades celebradas durante el mes (Mayo y Octubre) por el Día Mundial de la Higiene de manos, aplicando Alcohol gel, en el HHV-CRÑ.	Interno	N° de capacitaciones realizadas (Lista de participantes)	02					X									OESA OGC Comité de IAAS y comité de Bioseguridad
Capacitar al usuario externo hospitalizados, de consulta externa y familiares que acuden al Hospital Hermilio Valdizán y CRÑ.	Sesión educativa sobre Lavado de Manos Social y acción demostrativa-participativa.	Externo	N° de Sesiones educativas ejecutadas (lista de participantes)	02					X									OESA OGC Comité de IAAS y comité de Bioseguridad
Modificar el comportamiento del personal de salud, logrando que realicen la técnica de lavado de manos y/o desinfección según corresponda, Hospital Hermilio Valdizán-CRÑ.	Observación directa al personal de función asistencial en los diferentes turnos, aplicando el instrumento "Supervisión de lavado de manos clínico" y/o "Higiene/desinfección de manos"	Interno	Supervisiones realizadas (documento)	218	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OESA OGC Comité de IAAS y comité de Bioseguridad
	Concurso "Una atención limpia es una atención más segura".	Interno	N° de concurso	01												X		OESA OGC



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Líder en Psiquiatría y Salud Mental"*

<p>Disminuir los riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Hermilio Valdizán-CRÑ</p>	<p>Premiación del servicio que mejor cumplió con los indicadores para el lavado de manos.</p>	<p>Interno</p>	<p>01</p>	<p>Por puntaje, en relación a las bases del concurso (ver anexo 5)</p>	<p>x</p>	<p>OESA OGC</p>
	<p>Colocación de banners y/o posters en lugares estratégicos del Hospital Hermilio Valdizán-CRÑ.</p>	<p>Interno</p>	<p>12</p>	<p>N° de banners y/o posters colocados</p>	<p>x</p>	<p>OESA OGC</p>
	<p>Ejecutar la capacitación y retroalimentación a todo el personal sanitario que labora en la institución de acuerdo a lo establecido en los ítems anteriores.</p>	<p>Interno</p>	<p>02</p>	<p>N° de capacitaciones realizadas</p>	<p>x</p>	<p>OESA OGC</p>
	<p>Concientizar al público en general sobre el lavado de manos social y demostración de la correcta técnica del lavado de manos de manera didáctica fomentando la participación.</p>	<p>Externo</p>	<p>50</p>	<p>N° de participantes</p>	<p>x</p>	<p>OESA OGC</p>



XII. RESPONSABILIDADES

Los jefes de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas del Hospital Herminio Valdizán y Centro de Rehabilitación de Ñaña son responsables del monitoreo a la adherencia a la higiene y lavado de manos en el ámbito de su responsabilidad, así como hacer el requerimiento de los insumos para su cumplimiento.

El comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, la Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental son los responsables de la supervisión y capacitación del Lavado e Higiene de manos, aplicando los instrumentos establecidos, así mismo informar de las actividades realizadas a la Dirección General.

XIII. BIBLIOGRAFIA

1. Organización Mundial de la Salud (2018). Higiene de manos: ¿por qué, cómo, cuándo?. Revisado en: https://www.who.int/gpsc/5may/tools/ES_PSP_GPSC1_Higiene-de-las-Manos_Brochure_June-2012.pdf?ua=1
2. Ministerio de Salud (2016). Guía técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud. RM N° 255 – 2016/MINSA. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf>





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Lider en Pacipatifa y Salud Mental"

XIV. ANEXOS

ANEXO N°1: Instrumento/ficha de supervisión "Lavado de manos clínico"***

Indicar Departamento/ Oficina/ Servicio:

Apellidos y Nombres (Evaluado):

Indicar el Momento (según los 5 momentos):

Fecha: / /

Hora:

Objetivos:

1. Reducir el número de microorganismos en las manos y la propagación de enfermedades
2. Fomentar hábitos saludables de higiene
3. Reducir el riesgo de contaminación cruzada entre los pacientes y/o personal.

ÍTEMES A EVALUAR

A. Presentación e Identificación de Formación Personal

	SC	PC	NC	NA
1 Viste con el uniforme de faena completo				
2 Porta el fotochek visible				
3 Mantiene las uñas cortas y limpias				
4 Mantiene el Cabello Sujetado/corto				
5 Evita Utilizar bisutería y maquillaje (damas)				

B. Insumos requeridos y/o necesarios para el lavado de manos

	SC	PC	NC	NA
1 Agua (caño operativo)				
2 Jabón antimicrobiano en el dispensador				
3 Papel toalla en el dispensador				
4 Tacho para residuos sólidos comunes				

C. Procedimiento: Pasos de la técnica Lavado de Manos clínico

	SC	PC	NC	NA
0 Mójese las manos con agua.				
1 Deposite en la palma de la mano cantidad suficiente de jabón para cubrir toda la superficie de las manos.				
2 Frótese las palmas de las manos entre sí.				
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.				
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.				
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.				
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.				
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.				
8 Enjuagarse las manos con abundante agua.				
9 Séquese las manos con toalla con la toalla desechable.				
10 Utilice la toalla para cerrar el grifo.				
11 Descarte el papel toalla usado en el tacho correspondiente.				

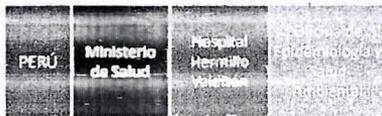
Leyenda: SC = Si Cumple, NC = No Cumple, PC = Parcialmente Cumple, NA = No Aplica.

OBSERVACIONES:.....
.....
.....

Sello y Firma de conformidad (EVALUADO)

Sello y Firma de conformidad (EVALUADOR)

***DIRECTIVA SANITARIA N° 048 - MINS/DGPS-V 01. PROMOCIONAR EL LAVADO DE MANOS SOCIAL COMO PRÁCTICA SALUDABLE EN EL PERÚ, 2017



Anexo 2: Instrumento/ficha de supervisión "Higiene/desinfección de manos"

Indicar Departamento/ Oficina/ Servicio:
 Apellidos y Nombres (Evaluado)
 Indicar el Momento (según los 5 momentos):
 Fecha: / / Hora:
 Objetivos:
 Reducir el número de microorganismos en las manos y la propagación de enfermedades
 Fomentar hábitos saludables de higiene
 Reducir el riesgo de contaminación cruzada entre los pacientes y/o personal.



ÍTEMS A EVALUAR

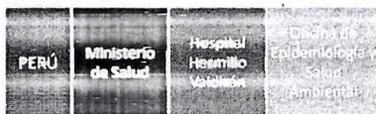
A		SC	PC	NC	NA
1	Viste con el uniforme de faena completo				
2	Porta el fotochek visible				
3	Mantiene las uñas cortas y limpias				
4	Mantiene el Cabello Sujetado/corto				
5	Evita Utilizar bisutería y maquillaje (damas)				
B	Insumos requeridos y/o necesarios para la higiene de manos:	SC	PC	NC	NA
1	Alcohol en Gel o espuma				
C	Procedimiento	SC	PC	NC	NA
0	Retirar o liberar las manos y muñecas de toda prenda y objeto				
1	Deposite en la palma de la mano una dosis del producto suficiente para cubrir para cubrir todas las superficies.				
2	Frote las palmas de la mano entre sí.				
3	Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.				
4	Frótese las palmas de manos entre sí, con los dedos entrelazados.				
5	Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.				
6	Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.				
7	Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.				
8	Dejar secar las manos				

Leyenda: SC = Si Cumple, NC = No Cumple, PC = Parcialmente Cumple, NA = No Aplica.

OBSERVACIONES:.....

 Sello y Firma de conformidad (EVALUADO)

 Sello y Firma de conformidad (EVALUADOR)



Anexo 3: FORMULARIO DE OBSERVACIÓN "LAVADO DE MANOS SOCIAL"***

Apellidos y nombres:					
Fecha: / /		Hora:			
Lugar:					
Objetivo: Remover la suciedad y el material orgánico permitiendo la disminución de las concentraciones de bacterias o flora transitoria adquirida por material contaminado.					
ITEMS A EVALUAR					
A. Insumos requeridos			SC	NC	
1	Agua (caño operativo)				
2	Jabón líquido o común				
3	Papel toalla o toalla de felfa				
4	Tacho o recipiente para los residuos				
B. Procedimiento			SC	NC	
0	Retirar o liberar las manos y muñeca de toda prenda y objeto				
1	Mojar las manos con agua a chorro, cerrar el grifo,				
2	Aplicar jabón en las manos húmedas y frotarlas hasta producir y cubrir con espuma.				
3	Abrir el grifo y enjuagar bien las manos con abundante agua a chorro para remover el jabón residual, hasta desaparecer.				
4	Eliminar el exceso de agua agitando o friccionando ligeramente las manos, usar papel toalla para cada mano, séquese primero las palmas, el dorso, los espacios interdigitales y muñecas.				
5	Cerrar el grifo del agua con la última toalla de secado, no tocar directamente.				
6	Eliminar el papel toalla en el tacho respectivo, o tender la toalla de felfa utilizada para ventilario. Las manos quedan seguras.				

Legenda: SC = Si Cumple, NC = No Cumple,

OBSERVACIONES:

.....

Sello y Firma de conformidad (EVALUADO)

Sello y Firma de conformidad (EVALUADOR)

***RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 225-2016/MINSA. GUÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, 2016



Anexo 4: Dptico informativo acerca del Lavado de Manos, para el usuario interno



OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

LAVADO DE MANOS

Una atención limpia es una atención más segura

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcoholica

1 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|--|---|---|--|--|---|
| | | | | | | | | | |
| 1 Mojese las manos con agua. | 2 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabon suficiente para cubrir todas las superficies de las manos. | 3 Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. | 4 Frote las palmas de las manos entrelazadas. | 5 Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos. | 6 Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. | 7 Frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa. | 8 Frote con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa. | 9 Frote con un movimiento de rotación el pulgar derecho, atrapándolo con la palma de la mano izquierda y viceversa. | 10 Enjuágase las manos con agua. |

Sequese con una toalla desechable; Si no se la toalla para cerrar el grifo; Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud

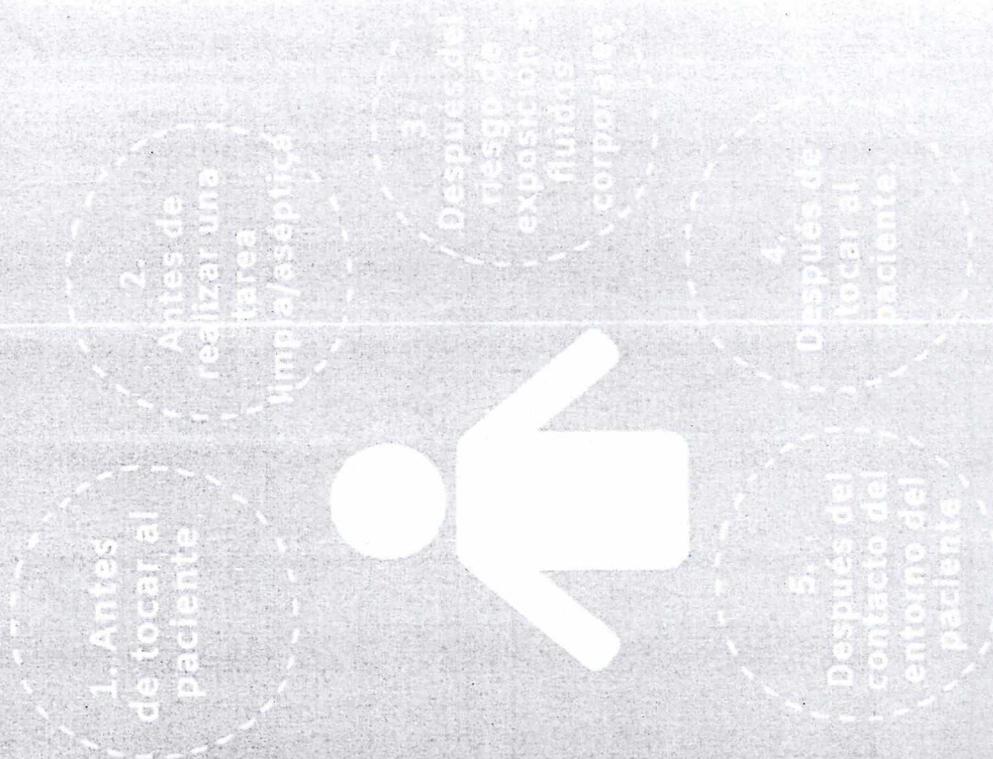
Seguridad del Paciente

SAVE LIVES Clean Your Hands

LOS PASOS PARA LA HIGIENE DE MANOS CON SOLUCIÓN ALCOHOLICA SON LOS MISMO DEL 2 AL 7



LOS 5 MOMENTOS QUE PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO



¿Por qué?

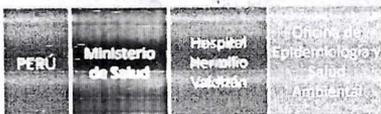
- Muchas personas a nivel mundial mueren diariamente por infecciones contraídas mientras reciben atención sanitaria.
- Las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes.
- La higiene de manos permite evitar la transmisión de gérmenes dañinos y evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria en los pacientes y el personal de salud, con costos reducidos.

¿Cómo?

- Con desinfectante en base alcohol: cuando las manos no están visiblemente sucias. Es más tolerado por las manos que lavarlas con agua y jabón.
- Con agua y jabón: cuando están visiblemente sucias, o después de usar el inodoro.



Fuente: Organización Mundial de la Salud



Anexo 5: Bases del concurso

Para definir al servicio ganador, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Asistencia del 60% o más del personal programado de turno, para la I y II capacitación en el mes de mayo y octubre (si en caso no pueden asistir todos debido al tipo de labor que realizan).
2. La OGC, OESA, el comité de IAAS y Bioseguridad, estará realizando el monitorio de la adherencia al lavado/higiene de manos en el personal de salud en los distintos servicios, por lo que se tendrá en cuenta para el servicio ganador el que cuente con más del 60% del personal que participa en dicha actividad.
3. Así mismo, del monitoreo de la adherencia al lavado/higiene de manos se tendrá en cuenta también el servicio que cuenta con más del 60% del personal que realiza correctamente el lavado/higiene de manos.
4. En el día 06 de mayo de la I capacitación, cada servicio podrá presentar un número artístico alusivo al Lavado de Manos, pueden ser videos, canto, escenificación, etc., (a creatividad del participante), donde se evidencie la participación del 60% o más del personal que rota en el servicio.



ITEMS A EVALUAR	PUNTAJE
Asistencia del 60% o más a la capacitación en el mes de mayo.	20 PTS
Asistencia del 60% o más a la capacitación en el mes de octubre.	20 PTS
60% o más del personal que participa en el monitorio de adherencia al lavado de manos.	20 PTS
60% o más del personal realiza el lavado/higiene de manos correctamente.	20 PTS
Presentación de número artístico *	20 PTS

**El ganador del número artístico será determinado por el Jurado Invitado en el día de la capacitación del 06 de mayo.*

EL ganador del concurso "Una atención limpia es una atención más segura", en base a los ITEMS A EVALUAR será anunciado el día 15 de octubre en la segunda capacitación, donde también se realizará la premiación respectiva.